

VERSION OFICIAL DEL CONSEJO DE GABINETE DE HOY. -

Por espacio de dos horas estuvo reunido esta tarde el Consejo de Gabinete, bajo la Presidencia del Jefe del Estado, y con asistencia de todos los Ministros.

En esta reunión, entre otras materias, se acordó acelerar el estudio y resolución de las solicitudes que se encuentran pendientes en el Comité de Inversiones Extranjeras, con el objeto de incrementar el volumen de los capitales de los inversionistas del exterior, que darán mayor empuje a la producción nacional.

El Consejo acordó encomendar al Ministro de Economía la dictación del Reglamento del Plan Arica, que permitirá regular racionalmente las obras consultadas en dicho Plan.

El Ministro de Economía dió cuenta que se encuentra abocado, conjuntamente con su colega de Minería, al estudio y solución del problema derivado de los retornos de la pequeña y mediana minerías.

El Consejo de Gabinete conoció una breve exposición de los problemas de la movilización colectiva, destacándose que la adquisición de nuevos elementos de transportes es la fórmula adecuada para darle término.

Finalmente, el Ministro de Salud dió cuenta de la solución favorable de la huelga del personal del Servicio Nacional de Salud, que afectó en forma principal a los establecimientos hospitalarios. El Dr. Raúl Ba - rrios expresó que pondrá a disposición de su colega de Hacienda los antecedentes necesarios para el otorgamiento de bonificaciones compensatorias extraordina - rias, como asimismo, de aquellos referentes al proyecto que se enviará al Congreso para la nivelación de los sueldos del personal del Servicio Nacional de Sa- lud. -